

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso Informativo Rural Divino # 5 FECHA: 28-04-2026
 MUNICIPIO: Vereda la Vereda AREA GEOGRÁFICA: Rural MICROTERRITORIO: Vereda la Vereda RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Aux. Gremiera Alejandra Hernandez
 LÍNEA: PAI ESTRATEGIA: Superheroes con vacunas

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Gildardo Parra Restrepo	9990125	3206062476	67	Hombre	7			Gildardo Parra
2	Maria Socorro Cardona	25245266	3144635998	63	Mujer	7			Maria Socorro C.
3	Ricardo Andres Parra	80920863	3227964920	40	Hombre	1			. Huella
4	Blanca Lida Gomez	25246870	3114794146	56	Mujer	8			Blanca Lida Gomez
5	Liliana Parra Gomez	1061639177	3213086362	37	Mujer	8			Liliana Parra
6	Mariana Arandia	1061370094	3127997213	18	Mujer	8			Mariana Arandia
7	Fabio Parra	9991289	No tiene	63	Hombre	7			Fabio Parra
8	Ximena Arandia Gomez	1061368677	3234428633	21	Mujer	8			Ximena Arandia
9	Diana Marcela Pulgarin	1061368321	3009024546	39	Mujer	8			Diana Marcela Pulgarin
10	Fabio Nelson Parra	1061570955	3009024954	33	Hombre	8			Fabio Parra Gomez
11	Claudia Patricia Diaz	25247827	3117263527	52	Mujer	8			Claudia Patricia P.
12	Jonathan Jaramillo Ruiz	1112763322	3205166170	38	Hombre	8			Jonathan Jaramillo

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://saluddecaldas.gov.co>) - Política de privacidad y tratamiento de datos personales, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
 *Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+

Huellas

3.





DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Asistencia Actividades de PIC

Versión: 04

Código: F021-P03-AT

Fecha: 2025-12-17

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso Informativo Rural Diurno # 5 FECHA: 28-04-2026
MUNICIPIO: Vitarte VEREDA: La Vereda AREA GEOGRÁFICA: Rural MICROTERITORIO: Texalca RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Aux enfermera Alejandra Hernandez
LÍNEA: PA1 ESTRATEGIA: Superheroes con vacunas

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Laura Ximena Gonzalez	10004738568	3205540952	24	Mujer	8			Laura Ximena Gonzalez
2	Dora Lucia Restrepo	25249182	3147435996	45	Mujer	8			Dora Lucia Restrepo
3	Jonathan David Zapata	1061370984	3106235291	34	Hombre	8			Jonathan Zapata
4	Mery Restrepo Restrepo	25248327	3216493658	55	Mujer	8			Huella
5	Baudilio Gomez Garcia	10195716	3216493658	71	Hombre	7			Baudilio Gomez Garcia
6	William Augusto Parilla	9994098	3234330134	51	Hombre	8			William Parilla
7	Gloria Patricia Zapata	25248653	3234330134	51	Mujer	8			Gloria Zapata
8	Anderson Osorio Diaz	1061371070	3147263527	33	Hombre	8			Anderson Osorio Diaz
9									
10									
11									
12									

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://saludcaldas.gov.co> - Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
*Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+

Huella

4.

